Hazte cliente 2038** CAJA MADRID

Fira Barcelona

Sevilla ofrecido por
IMD Instituto Municipal de Deportes

PSOE-A afirma que será el Parlamento el que determine sobre compatibilidad o no de los nombres para la Cámara de Cuentas

Deja tu comentario

Imprimir | Enviar
COMPARTE ESTA NOTICIA
Facebook
0 tweets
tweet
menéame

SEVILLA, 14 May. (EUROPA PRESS) -

El PSOE-A considera que será la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones del Parlamento la que tendrá que pronunciarse en su momento sobre la compatibilidad o no para formar parte de la Cámara de Cuentas de cada uno de los nombres que corresponden proponer a grupo socialista y popular.

Este pronunciamiento del PSOE se produce a raíz de que una información publicada hoy en un medio de comunicación señale que el catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada Antonio López Hernández --al que el grupo socialista propondrá como presidente de la Cámara de Cuentas-- es incompatible para ser consejero del órgano fiscalizador porque en el último año ha tenido a su cargo la gestión de ingresos y gastos del sector público, como consejero de una empresa pública y como comisionado de la Fundación General Universidad de Granada-Empresas.

Fuentes del grupo socialista expresaron a Europa Press que cuando llegue el momento de hacer los nombramientos, será la citada comisión del Parlamento la que determinará la compatibilidad o no de cada persona que se proponga para formar parte de la Cámara de Cuentas.

Como se recordará, los grupos parlamentarios de PSOE-A y PP-A anunciaron el miércoles un acuerdo para renovar la composición de la Cámara de Cuentas, dado que cuatro de los siete miembros actuales, entre ellos el consejero mayor, Rafael Navas, se encuentran en situación de interinidad al haber concluido su mandato en diciembre de 2008. La renovación del órgano fiscalizador se producirá una vez que se aborde una modificación de su ley reguladora, mediante una proposición de Ley que ambos grupos han consensuado y que supondrá que el actual consejero mayor pase a denominarse presidente y que se cree una vicepresidencia, que recaerá en uno de los nombres que proponga el PP.

Los cuatro consejeros en situación de interinidad son Rafael Navas y Eduardo Rodríguez Melgarejo, propuestos en su día por el PP y que no continuarán en la nueva etapa, y Antonio Marmolejo Ledesma y Ricardo Sánchez Virués de Segovia, designados en su día por el PSOE. El único de los cuatro que continuará será Marmolejo, mientras que el PP tiene intención de proponer a dos mujeres, con lo que se daría cumplimiento a la paridad en el órgano fiscalizador.

SUSCRÍBETE A LAS NOTICIAS DE SEVILLA EN TU ENTORNO:
Titulares en tu Web
Boletín Personalizado

A LA ÚLTIMA EN CHANCE

A CAMERON DIAZ NO LE IMPORTA EL DINERO

DEPORTES

WEBBER LIDERA EL DOBLETE DE RED BULL

Más Noticias | Más Leídas
Detenidas cuatro personas en Utrera por su implicación en el robo y receptación de joyas
Espinosa dice que "no se dan las condiciones" para pedirlo
Andalucía contará con diez nuevas plantas termosolares y 467 mW operativos en los próximos meses
Cancelados 28 vuelos que conectan Andalucía con Reino Unido, Irlanda y Holanda
El imputado por el doble atropello mortal de Sevilla, un "peligro" social
Sando prevé facturar este año 150 millones en el exterior y centrará su expansión en Europa

Cámaras Termográficas NEC
Amplia gama en termografía ¡La mejor relación calidad-precio!
www.camarastermograficas.es

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Deja tu comentario - Crea una cuenta nueva - Inicia sesión con Facebook